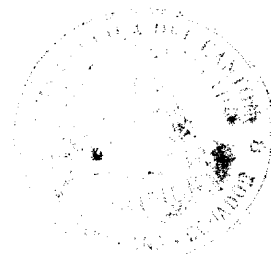


Puerto Francisco de Orellana, 18 de Diciembre del 2007

Señorita
SANDRA PATRICIA SILVA BUCHELI
Ciudad.-



Cúmpleme en informarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía **SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLEROS BORE S.A.**, en sesión realizada el día 18 Diciembre del 2007, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIA PRINCIPAL** de la empresa, para el periodo de 2007 - 2009, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura el derechos ilimitados de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía, examinará los libros, comprobantes, las correspondencias y más documentos de la institución, que se considere necesario. Deberá presentar su informe anual del ejercicio económico a la Junta General Ordinario de socios.

La compañía **SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLEROS BORE S.A.** se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el 21 de Noviembre del 2007, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario primero del cantón Francisco de Orellana, aprobada el 11 de diciembre del 2007, por la superintendencia de compañías con resolución número 07. Q. IJ. 004956 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 17 de Diciembre del 2007, bajo el No. 43, Folio No. 429 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2007.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,

Sr. Wilson Ima Enqueri
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **COMISARIA PRINCIPAL** de la compañía **SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLEROS BORE S.A.** según consta el nombramiento que antecede. Puerto Francisco de Orellana 18 de Diciembre del 2007.

SANDRA PATRICIA SILVA BUCHELI
NCI: 220006642 - 7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo

FCO. DE ORELLANA

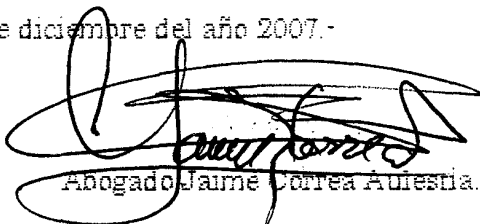
ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha veinte de diciembre del año dos mil siete a las 10H00', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLEROS BORE. S.A A FAVOR DE SANDRA PATRICIA SILVA BUCHELI.** Queda inscrita bajo el N° 100 del folio N° 105 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2007.-

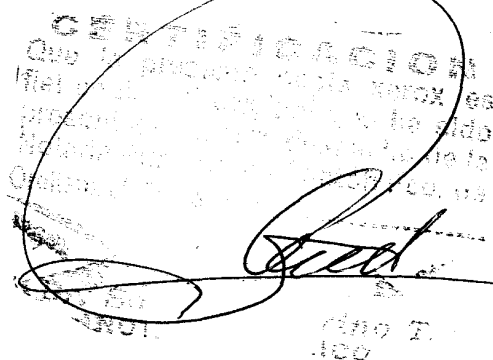
Fco. Orellana, a 20 de diciembre del año 2007.-



Abogado Jaime Correa Aulestia.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



CERTIFICACION
Que la presente es una copia fiel
del original que se encuentra
registrado en el presente
Registro de la Propiedad del
Cantón Francisco de Orellana.
Fco. Orellana, a 20 de
diciembre del año 2007.